



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M1 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Educación y Formación Profesional, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 28 de julio de 2021 (BOE del 31 de julio).

FECHA DE PUBLICACIÓN: **17 de marzo de 2022**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, en su reunión del día 14 de marzo de 2022 el Tribunal Calificador de este proceso selectivo ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos en relación con el primer y único ejercicio de la fase de oposición de la categoría profesional M1 Diseño y gestión de la producción gráfica celebrado en Madrid el 26 de febrero de 2022:

Preguntas del Programa Específico:

Primero:

Pregunta número 42: Se acuerda por unanimidad ratificar como válida la formulación de la pregunta, así como que la respuesta correcta a esta pregunta es la opción c).

Pregunta número 49: Se acuerda por unanimidad ratificar como válida la formulación de la pregunta, así como que la respuesta correcta a esta pregunta es la opción b).

Pregunta número 76: Se acuerda por unanimidad anular la pregunta número 76, debido a que podría haber dos posibles respuestas correctas, la a) y la c).

Primer Ejercicio de la Fase de Oposición:

Segundo: Teniendo en cuenta lo anterior, se publica la plantilla definitiva de respuestas del primer y único ejercicio de la fase de oposición.

Cuarto: Modificar el baremo de puntuación de esta categoría profesional, de manera que la corrección de este ejercicio se hará sobre un total de 109 preguntas válidas, asignándose a cada número de respuestas acertadas la puntuación que se recoge en el Anexo I que se adjunta a este acuerdo.

Madrid, 17 de marzo de 2022.
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Beatriz López Sánchez.





Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M1 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Educación y Formación Profesional, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 28 de julio de 2021 (BOE del 31 de julio).

ANEXO

Nº Preguntas correctas	Puntuación	Nº Preguntas correctas	Puntuación	Nº Preguntas correctas	Puntuación
1	0,92	41	37,61	81	74,31
2	1,83	42	38,53	82	75,23
3	2,75	43	39,45	83	76,15
4	3,67	44	40,37	84	77,06
5	4,59	45	41,28	85	77,98
6	5,50	46	42,20	86	78,90
7	6,42	47	43,12	87	79,82
8	7,34	48	44,04	88	80,73
9	8,26	49	44,95	89	81,65
10	9,17	50	45,87	90	82,57
11	10,09	51	46,79	91	83,49
12	11,01	52	47,71	92	84,40
13	11,93	53	48,62	93	85,32
14	12,84	54	49,54	94	86,24
15	13,76	55	50,46	95	87,16
16	14,68	56	51,38	96	88,07
17	15,60	57	52,29	97	88,99
18	16,51	58	53,21	98	89,91
19	17,43	59	54,13	99	90,83
20	18,35	60	55,05	100	91,74
21	19,27	61	55,96	101	92,66
22	20,18	62	56,88	102	93,58
23	21,10	63	57,80	103	94,50
24	22,02	64	58,72	104	95,41
25	22,94	65	59,63	105	96,33
26	23,85	66	60,55	106	97,25
27	24,77	67	61,47	107	98,17
28	25,69	68	62,39	108	99,08
29	26,61	69	63,30	109	100,00
30	27,52	70	64,22		
31	28,44	71	65,14		
32	29,36	72	66,06		
33	30,28	73	66,97		
34	31,19	74	67,89		
35	32,11	75	68,81		
36	33,03	76	69,72		
37	33,94	77	70,64		
38	34,86	78	71,56		
39	35,78	79	72,48		
40	36,70	80	73,39		

